

REPORTE DE ESTADÍSTICAS DE ACOSO SEXUAL EN EL TRABAJO

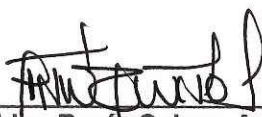
COOPARAMO, en cumplimiento del numeral 7 del artículo 11 de la Ley 2365 de 2024, pone a disposición de sus grupos de interés el informe semestral que detalla el número de quejas tramitadas y las sanciones impuestas por acoso sexual en el trabajo. Esta información se publica en los canales físicos y/o electrónicos disponibles, de forma anonimizada, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y con la normativa vigente.

Periodo del reporte: 1 de enero de 2026 — al 31 de julio de 2026

Quejas tramitadas	Sanciones impuestas
[0]	[0]

Fecha de publicación: 31 de julio de 2026

La información se presenta de forma anonimizada, protegiendo la identidad de las personas involucradas.



Liha Rocío Solano Agredo
Gerente